

EXTRAORDINARIO

A

LA REGIÓN EXTREMEÑA

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer la presidió el primer teniente de Alcalde D. Federico Cortés, concurriendo los concejales Sres. López Lago, Moran Patón, Lledó, Ritoré, Lorenzo, García Mata, Clavel, García Ubierna, Saavedra, Robles, Durán, Guillén y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Orden del día

Instancia de José García Corrales.—Pasa a la Comisión.

Expediente de lactancia.—Aprobado.

Oficio de la Inspección provincial de Sanidad sobre un caso de difteria ocurrido en el pueblo de Caya.—Habla el señor Clavel y se acuerda autorizar a la Alcaldía para que haga todos los gastos necesarios encaminados a que no se propague la enfermedad.

Instancia de D.^a Emilia y D.^a Carmen Aguilar, acerca del solar que hay en la calle de las Peñas.—El Sr. López Lago pide la palabra y manifiesta que con la cesión que se hizo de un pedazo de 91 metros a D. Claudio Sousa, prescindiendo del resto del terreno, se causó un perjuicio a los fondos municipales, y propone, (de acuerdo con la solicitud de aquellas señoras) que se anule la referida cesión y se venda en subasta todo el terreno comprendido entre las casas números 2 y 4. Se extiende en consideraciones atinadas sobre el asunto.

El presidente dice que al demarcar el terreno se respetó un camino que enlaza con la carretera, y después se ha visto que podía prescindirse del camino y vender el resto del terreno.

El Sr. López Lago rectifica e insiste en que se anule la cesión y se venda todo el terreno.

El presidente dice que el asunto debe pasar para su estudio a la Comisión, y que ésta tendrá en cuenta lo propuesto por el Sr. López Lago; que mientras la Comisión no informe, no puede recaer acuerdo porque la proposición no figura en el orden del día.

El Sr. Durán manifiesta que la solicitud de D.^a Emilia y D.^a Carmen Aguilar, donde se pide la declaración de nulidad de la parcela adjudicada a D. Claudio Sousa y la venta de todo el terreno, (que es lo mismo propuesto por el Sr. López Lago) está incluida en el orden del día y por lo tanto puede recaer acuerdo sobre ella. El argumento no tiene réplica; pero el presidente se obstina en que el asunto, por su importancia, debe estudiarlo la Comisión ya un personas peritas en Derecho.

El Sr. García Mata opina también que la solicitud y los demás antecedentes pasen a la Comisión.

El Sr. Osorio pide la lectura de las dos certificaciones expedidas por el arquitecto, y afirma después que hay entre ellas notoria contradicción.—Dice que está conforme con lo propuesto por el Sr. López Lago, si bien no se opone a que pase el asunto a la Comisión, pues las minorías no tienen las intransigencias que las mayorías. Recuerda que, según disposiciones vigentes, cuando hay que edificar en terrenos comprendidos en las zonas polémicas, hay que acompañar autorización del ramo de guerra, y entiende por lo tanto, convendría inquirir desde luego si éste no se opone a que se construya en dicho terreno comprendido entre las casas números 2 y 4.

El presidente dice que oficialmente el ramo de Guerra no autorizará tal vez la edificación, y si no la autoriza al reclamarse, no se urbanizará una parte de la calle de Peñas y el Ayuntamiento no obtendrá un ingreso.

Vuelve a hacer uso de la palabra el Sr. López Lago, y el asunto pasa a la Comisión.

Solicitud sobre inclusión en el padrón de vecinos de D. Evaristo Navarrete Artega.—Se accede a ella.

El Alcalde da cuenta de un telegrama sobre el asunto de la torre de Espantape-

ros, reconociéndose que ésta corresponde al Municipio.

Se da cuenta también de un oficio del Inspector de sanidad, manifestando que se va a crear un Instituto provincial de vacunación, el cual podrá facilitar al Ayuntamiento la hifa que necesita, a precios económicos.

Hace uso de la palabra el Sr. García Ubierna, y pasa el oficio a la Comisión de beneficencia.

Ruegos y preguntas

El Sr. Durán dice que ha recibido y cree que las habrán recibido también los demás concejales, una carta del señor conde de la torre del Fresno, en la que se transcribe el escrito que, dirigido al Ayuntamiento, presentó el día 9 de Junio, sobre el arriendo de la dehesa de «Palomasa».

Dice que le extraña no se haya incluido el asunto en el orden del día y propone que se resuelva sin demora acordando la renovación del contrato ya que el conde está dispuesto a no aumentar el precio del arriendo y a prescindir de una oferta.

El presidente dice que como entre el Alcalde propietario y el conde han mediado cartas sobre el asunto, no le ha parecido bien, estando ausente el Sr. Martínez llevar el asunto a cabildo.

El Sr. López Lago manifiesta que se está en el caso de dar las gracias al conde por su desprendimiento y renovar el contrato.

Hacen uso de la palabra los Sres. Robles, Saavedra, García Ubierna, Durán y Osorio. Todos opinan de igual modo que el Sr. López Lago. El primero dice que no se explica por qué no ha de resolverse desde luego el asunto, aunque no figure en el orden del día, puesto que ningún concejal se opone a la renovación. El presidente ofrece ver al conde, para manifestarle los deseos de todos los concejales de renovar el contrato y ofrecerle que recaerá acuerdo sobre este punto en el cabildo próximo. Indica que si fuera preciso citaría a sesión extraordinaria.

El Sr. García Ubierna habla de las cuentas de la feria.—El presidente dice que ha pagado la de la luz y no sabe si faltará abonar otra.

El Sr. Osorio habla de lo que está ocurriendo con los constructores de carros. Critica que el Alcalde accidental multara a uno y a los demás los deje ocupar la vía pública. Dice que él y otros concejales han visto que con todos los constructores, menos con el multado, se tiene tolerancia, y afirma que el día 26 tuvo ocasión de observar que el concejal D. José Amador, de oficio carretero, es quien más carros tiene junto a su taller. Excita al Alcalde accidental para que las ordenanzas se apliquen con igualdad, ó tolerancia con todos ó con ninguno, y dejar sin efecto la multa. El presidente dice que no le gusta perseguir a ningún vecino, y trata de justificar su proceder, sin conseguirlo.

El Sr. Osorio habla de la feria de Agosto. Contéstale el presidente y de su contestación se deduce que la Comisión aguarda el regreso del Alcalde, y nada ha hecho en realidad.

El presidente levantó la sesión a la una y media.

MÚSICA

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal, esta noche de diez a doce, en el paseo de San Francisco:

- 1.^a Paso doble «Valencias».—S. López.
- 2.^a Bolero «Flor de Andalucía».—D. Dorado.
- 3.^a Fantasía de la opereta «Los cadetes de la reina».—P. Luna.
- 4.^a Tanda de valseas «Vida artística».—E. Eysler.
- 5.^a Paso doble «Los cadetes de la reina».—P. Luna.